

PADRÓN DE BENEFICIARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Padrón de beneficiarios de la Acción Social:	Segundo Programa de Sustitución y Retiro de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo concesionado clasificado como Ruta en Eje 8 para el Proyecto de Movilidad Trolebús Elevado".
Objetivo General	Garantizar la prestación y calidad del servicio del Transporte de Pasajeros Público Colectivo en el Eje 8 Sur, mediante apoyos económicos que impulsen el ordenamiento del servicio de "Transporte de Ruta", a través de la disminución del parque vehicular de la "Ruta 14"
Tipo de programa social	Acción Social
Subprograma o vertiente	No aplica
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	Apoyo economico
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	Movilidad
Tipo de población atendida	Concesionarios de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado clasificado como ruta
Periodo que se reporta	28 de octubre - hasta que los concesionarios beneficiarios hayan completado el trámite de Alta de sus unidades nuevas, ante la "SEMOVI"
Número total de personas beneficiarias	79
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2020 (S//NO)	Si

DATOS DEL BENEFICIARIO							
No.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	ALCALDÍA O MUNICIPIO	SEXO	Monto del apoyo otorgado	Concepto
1	ALMAZAN	CACIANO	FRANCISCO	LA PAZ	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
2	ALVARADO	REYES	RAMON	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
3	ANDRADE	CURIEL	RICARDO	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
4	AVILA	RUIZ	LAZARO	CUAUHTEMOC	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
5	AYALA	JUAREZ	MARIA GUADALUPE REBECA	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
6	CASTRO	VAZQUEZ	GABINO	LA PAZ	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
7	CASTRO	VAZQUEZ	MARIA MAGDALENA	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
8	CEDILLO	MONROY	JOSE FRANCISCO	XOCHIMILCO	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
9	COLULA	MENDEZ	LIZBETH	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
10	COLULA	MENDEZ	ALONDRA	IZTAPALAPA	F	1,141,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
11	COLULA	MENDEZ	PATRICIA ITZHEL	IZTAPALAPA	F	761,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
12	COLULA	RODRIGUEZ	FRANCISCO RENE	CUAUHTEMOC	M	761,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
13	DIAZ	DIAZ	DANIEL	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
14	DIAZ	ALCANTARA	LAZARO	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
15	DOMINGUEZ	MARTINEZ	VIANEY	IZTAPALAPA	F	761,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
16	DOMINGUEZ	BUENDIA	VICTOR MANUEL	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
17	DOMINGUEZ	MONTIEL	MARIA GABRIELA	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
18	DOMINGUEZ	MARTINEZ	JONATHAN	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
19	DOMINGUEZ	MONTIEL	GENARO	IZTAPALAPA	M	761,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
20	DOMINGUEZ	MONTIEL	JOSE FRANCISCO ORLANDO	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
21	DOVAL	MARTINEZ	J JESUS	CUAUHTEMOC	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
22	ESCOBAR	HERRERA	ISAIAS	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
23	FRIAS	FLORES	RAUL	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
24	GARCIA	ALDAY	AURORA	TLALPAN	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
25	GARCIA	RAMIREZ	VICENTE	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
26	GIL	GONZALEZ	ANDRES	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
27	GIL	TOLEDO	EDGAR ANDRES	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
28	GONZALEZ	GALAN	JOSE LUIS	TLALNEPANTLA DE BAZ	M	761,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
29	GRANADOS	REYES	RAFAEL	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
30	GRANADOS	FLORES	ANGEL RAFAEL	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
31	HERNANDEZ	GUTIERREZ	AGUSTIN	CUAUHTEMOC	M	761,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
32	HERNANDEZ	CASTRO	OSCAR AGUSTIN	CUAUHTEMOC	M	1,141,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
33	HERNANDEZ	CASTILLO	GILBERTO	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
34	HERRERA	MARTINEZ	JUAN	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
35	JUAREZ	HERNANDEZ	JUAN CARLOS	IZTAPALAPA	M	761,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
36	JUAREZ	HERNANDEZ	MARTIN	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
37	JUAREZ	SIN DATO	MIGUEL ANGEL	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
38	LEONEL	LARA	SERGIO VICTOR MANUEL	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
39	LEONEL	LARA	JULIO CESAR	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
40	MARQUEZ	HERNANDEZ	MARIA ELENA	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
41	MARTINEZ	MORENO	HECTOR	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
42	MARTINEZ	AGUIAR	SILVIA	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
43	MARTINEZ	MENDOZA	SERGIO	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
44	MARTINEZ	GUTIERREZ	IRENE	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
45	MARTINEZ	LOPEZ	TERESA DE JESUS	CUAUHTEMOC	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
46	MEDINA	MARTINEZ	MARISOL	TULTITLAN	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
47	MEDINA	LARA	VICTOR MANUEL	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
48	MENDEZ	MONTIEL	MARIA PATRICIA	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
49	MIRANDA	AYALA	MAURICIO	GUSTAVO A. MADERO	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución

PADRÓN DE BENEFICIARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Padrón de beneficiarios de la Acción Social:				Segundo Programa de Sustitución y Retiro de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo concesionado clasificado como Ruta en Eje 8 para el Proyecto de Movilidad Trolebús Elevado".			
Objetivo General				Garantizar la prestación y calidad del servicio del Transporte de Pasajeros Público Colectivo en el Eje 8 Sur, mediante apoyos económicos que impulsen el ordenamiento del servicio de "Transporte de Ruta", a través de la disminución del parque vehicular de la "Ruta 14"			
Tipo de programa social				Acción Social			
Subprograma o vertiente				No aplica			
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa				Apoyo economico			
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal				Movilidad			
Tipo de población atendida				Concesionarios de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado clasificado como ruta			
Periodo que se reporta				28 de octubre - hasta que los concesionarios beneficiarios hayan completado el trámite de Alta de sus unidades nuevas, ante la "SEMOVI"			
Número total de personas beneficiarias				79			
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2020 (S//NO)				Si			
DATOS DEL BENEFICIARIO							
No.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	ALCALDÍA O MUNICIPIO	SEXO	Monto del apoyo otorgado	Concepto
50	MONCADA	HERNANDEZ	RAMIRO	AZCAPOTZALCO	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
51	MONCADA	PEREZ	OSCAR	PUEBLA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
52	MONCADA	ORTIZ	JOSE LUIS	AZCAPOTZALCO	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
53	MONCADA	ESTEVEZ	MARIANA	GUADALUPE VICTORIA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
54	MONCADA	COLULA	IVAN	GUSTAVO A. MADERO	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
55	MONCADA	COLULA	ESMERALDA	PUEBLA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
56	MONTES	RODRIGUEZ	NOE ALEJANDRO	VENUSTIANO CARRANZA	M	1,141,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
57	NAJERA	RODRIGUEZ	VICTOR HUGO	IZTAPALAPA	M	1,141,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
58	NAJERA	FUENTES	HECTOR	CUAUHTEMOC	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
59	NAJERA	FUENTES	CAMELIA COLUMBA	TLALPAN	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
60	NOGUERON	LOPEZ	ROSA	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
61	ORTIZ	COLULA	FLOR	GUSTAVO A. MADERO	F	761,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
62	ORTIZ	ORTIZ	MARIA JOSEFA OFELIA	CUAUHTEMOC	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
63	ORTIZ	COLULA	MARIA JOVITA	GUSTAVO A. MADERO	F	761,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
64	PADILLA	MENDIOLA	CARLOS	CUAUHTEMOC	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
65	PADILLA	ZENTENO	JESUS	CUAUHTEMOC	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
66	PAREDES	PAREDES	SALVADOR	TLALNEPANTLA DE BAZ	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
67	PEÑA	COLULA	JOSE ANTONIO	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
68	PEREZ	GOMEZ	PATRICIA	PUEBLA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
69	PLUMA	SANDOVAL	AUSENCIO	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
70	REYES	GARCIA	MAGDALENA SOFIA	IZTAPALAPA	F	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
71	REYES	MARTINEZ	EVARISTO ALFONSO	NEZAHUALCOVOTL	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
72	ROSALES	VARGAS	NELSON	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
73	RUIZ	VENTURA	OLIVIA	TLAHUAC	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
74	SALAZAR	HERNANDEZ	MARIO	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
75	SANDOVAL	MACIEL	ARMANDO	CUAUTITLAN IZCALLI	M	1,522,000.00	Apoyo economico para la Sustitución
76	SANTILLAN	CEDEÑO	MANUEL ALEXANDRO	GUSTAVO A. MADERO	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
77	SANTILLAN	NOLASCO	FRANCISCO ISRAEL	GUSTAVO A. MADERO	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
78	TELLEZ	HERNANDEZ	JUAN MANUEL	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución
79	VILLASEÑOR	CRUZ	JOSE LUIS	IZTAPALAPA	M	380,500.00	Apoyo economico para la Sustitución